



PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

25 de septiembre de 2018

Página 1

**CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.**

CIRCULAR No. 1)

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

**PREGUNTAS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. PASP-CCC-LPN-2018-009
PARA LA ADQUISICION DE JUGUETES.**

El Comité de Compras y Contrataciones de (PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA) les informa que, en fecha hábil recibimos las siguientes preguntas:

Resolución Única:

PREGUNTA:

Es importante aclarar si en este proceso de compras como parte de las evaluaciones serán realizadas visitas físicas a las oficinas y/o almacenes de las empresas que participan en el mismo.

RESPUESTA:

Si, la Institución hará las visitas a los almacenes de los Oferentes participantes en dicha Licitación.

PREGUNTA:

Es importante de igual manera aclarar con relación a los productos solicitados en la página 27 del pliego en su punto 06.8 solicitan muñecas con funciones que canten, bailen, gateen, rezen y lloren... pero a su vez en la página 28 dentro de las notas aclaratorias de los productos solicitados informan en su punto 03 que "NO ACEPTAREMOS JUGUETES QUE UTILIZEN BATERIAS" y estos productos funcionales obligatoriamente trabajan con baterías para realizar sus movimientos reproducir los sonidos, debido a lo antes expuesto entendemos como muy necesario aclarar estos puntos.

RESPUESTA:

No, La institución no contempla la compra y/o adquisición de juguetes que su funcionamiento requiera de baterías recargables.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

